

Pepe Grillo



Comunicación social de Presidencia

La doctora Sheinbaum aguantó hasta el último minuto para dar a conocer el nombre de quienes se encargarán de la Comunicación Social en Presidencia. **La comunicación política es parte sustantiva de la acción de gobierno y uno de los fundamentos que explican la consolidación de la llamada 4T.**

La presidenta eligió con cuidado a Paulina Silva y Alfonso Brito. Silva viene del equipo que trabajó con ella en el Palacio del Ayuntamiento. Alfonso Brito, por su parte, es un comunicador que combina experiencia, buenos resultados y trato cercano y respetuoso con los medios de comunicación nacionales.

Lo anterior será de gran utilidad en el trabajo cotidiano entre el nuevo gobierno, el del Segundo Piso, y la prensa.

Los nombramientos en comunicación dejan buenas sensaciones.

Segundo piso

La doctora Claudia Sheinbaum rinde protesta como la primera mujer presidenta en la historia de México, lo que por sí mismo constituye un hito.

Su triunfo fue legal y legítimo. Obtuvo 36 millones de votos, lo que la convierte en la política más votada.

Conjuga una depurada formación académica con experiencia en cargos importantes, como la jefatura de Gobierno de la CDMX en donde entregó buenas cuentas.

Su llegada a Palacio Nacional renueva la esperanza de que el país avance en la solución de problemas ancestrales como la desigualdad y en la atención de desafíos urgentes en materia de seguridad, educación y salud. Que su toma de posesión sea incentivo para el crecimiento económico.

Desde este espacio, hacemos votos porque haga un buen gobierno.

La presencia de la Corte

A lo largo del día de ayer la comidilla fue la posibilidad de que la ministra Norma Piña acuda a la ceremonia de toma de protesta de la doctora Sheinbaum.

Ella misma, la presidenta, dijo que habrá presencia de la SCJN en la ceremonia, pero no se refirió en particular a Piña. Podría estar hablando de Lenia Batres, Yasmín Esquivel o Loretta Ortiz que simpatizan, o incluso militan, en la coalición oficial.

La ceremonia podría ser una ocasión de reconciliación. La Reforma Judicial ya se votó y en eso no hay vuelta de hoja, pero abrir un diálogo institucional es siempre mejor que el silencio que agranda los agravios reales o imaginarios.

15 años no es nada

Falta que alguien se tome la molestia de dar una explicación de por qué Carlos Zamarripa estuvo 15 años frente de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato si dio tan malos resultados.

En este periodo, Guanajuato se transformó en referencia de violencia desbordada y policías fallidos.

En los meses que le quedan en el cargo para que se haga efectiva su renuncia, Zamarripa tiene que rendir cuentas. Su desempeño se tiene que revisar y su patrimonio también.

Ni siquiera los funcionarios que dan buenos resultados justifican quedarse en el cargo 15 años, pero los que entregan malas cuentas un año sí y el otro también tendrían que ser removidos cuanto antes. El servicio público tiene prioridad sobre los compadrazgos.

pepegrillo@cronica.com.mx

